EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Franqueo concertado: 337

TELEFONO, n.º 6

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 16 Diciembre 1941

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

JAPON, SEGURO DE LA VICTORIA

"No volverá la espada a la vaina-declara Tojo-antes de que EE. UU. e Inglaterra sean vencidos"

En los primeros días de lucha, las posiciones-clave anglo-norteamericanas han sido rotas, el grupo de sus escuadras aniquilado y hecho saltar el frente de cerco

Está próxima la solución del problema de China

MENSAJE DEL EMPERADOR A LA DIETA

Tokio, 16. — El emperador asistió a la sesión extraordinaria del Parlamento celebrada hoy para dar lectura personalmente de su mensaje, de acuerdo con la ceremonia oficial. El emperador vestía uniforme militar de gala. En el mensaje imperial se hace constar el deseo del Teno de crear un nuevo orden en el Asia Oriental, pero que Inglaterra y los Estados Unidos han tratado de impedir que el Japón realice esta misión. "Con este hecho —declara el mensaje— el imperio japonés tiene que lamentar el haber sido impulsado a la guerra".

Por otra parte, el emperador se declaró dichoso de haber podido comprobar que la colaboración con las naciones amigas se hace cada día más estrecha.

El Teno exhortó a los diputados a que tuvieran en cuenta su responsabilidad especial en estos tiempos de excepción y trataran en este sentido el presupuesto militar extraordinario, así como las medidas excepcionales que pudiera proponer el Gobierno. — Efe.

DISCURSO DE TOJO

Tokio, 16.—En el discurso pronunciado ante la Dieta, el primer ministro Tojo, dijo lo siguiente:

"Tengo la intención, conforme a los deseos del Emperador, de superar las dificultades de esta situación, la más difícil que ha conocido la historia del Japón, poniendo mi corazón y mi alma al servicio del Estado y actuando según la voluntad de S. M. I. Desde la última sesión de la Dieta, el Gobierno prosiguió sus negociaciones con los Estados Unidos. Como ya se hizo constar, tales negociaciones fueron iniciadas para evitar que terceras potencias se opusieran a una solución feliz de la guerra de China, para anular en todas las potencias que rodean al Japón, los motivos no solamente de agresión directa contra nuestro país, si no también de medidas hostiles, tales como el bloqueo

TOJO

económico, para restablecer los cambios comerciales normales con el extranjero y, finalmente, para impedir una extensión de la guerra europea al Extremo Oriente. Pero los Estados Unidos se negaron no solamente a escuchar las justas razones del Japón, sino que retiraron las proposiciones que el mismo Gobierno de Wáshington había hecho primitivamente, y nos entregó otras nuevas, redactadas de acuerdo con los deseos de Gran Bretaña". Tojo recordó a continuación las exigencias que los Estados Unidos habían planteado con objeto de "humillar al Japón y provocarlo". "Si el Japón —siguió diciendo—hubiera aceptado las exigencias norteamericanas, los grandes esfuerzos que nuestro país realizó a lo largo de los años para estabilizar la situación en la Gran Asia Oriental, se hubieran reducido a cero tales esfuerzos y hasta la existencia misma del Imperio quedaría amenazada.

Toda la confianza en nuestro país hubiera desaparecido si llegásemos a romper la palabra dada a los aliados, prometiendo nuestra colaboración al restablecimiento de la paz mundial. Japón no podía escoger otro camino que el de las armas, para defender su prestigio y su existencia. En menos de diez días, las posiciones-clave del enemigo, fueron rotas. El grueso de la Flota norteamericana en el Pacífico, aniquilado; el de la Flota inglesa, también; fué roto en varios puntos el frente de cerco contra el Japón, y estos brillantes resultados militares han aumentado el prestigio de nuestro Imperio".

Tojo expresó su gratitud y su admiración a todos los hombres del Ejército y de la Marina y declaró que del resultado de esta guerra depende la suerte del Imperio japonés. "Estoy firmemente convencido—añadió—de que toda la nación aceptará las restricciones que se consideren necesarias para proseguir la política nacional. Japón jamás fué vencido en el curso de 26 siglos, y todo el pueblo se encuentra animado de una fe indestructible en la victoria. Esperamos que los centenares de millones de habitantes del Asia Oriental, comprenderán las verdaderas intenciones del Japón y querrán participar en la creación del nuevo orden. Si el Gobierno de Chung King persiste en su resistencia inútil, el Japón no disminuirá su presión sobre él. Creo que la solución del problema chino está próxima".

Tojo expresó su viva satisfacción por el hecho de que alemanes e italianos hubieran declarado la guerra inmediatamente a los Estados Unidos. "Italia, Alemania y Japón, se encuentran firmemente decididos a adoptar todas las medidas necesarias y a no deponer las armas hasta la victoria final, y la realización de la paz mundial.

Las tres naciones colaborarán para la creación del nuevo orden, y éstas decisiones estrechan los lazos existentes entre las tres naciones". El primer ministro concluyó diciendo: "Quiero expresar la firme voluntad del Imperio japonés de no volver la espada a la vaina, antes de que los Estados Unidos y el Imperio británico sean vencidos".— Efe. (Continúa en sexta plana).

Punta Victoria

PERDIDA POR LOS INGLESES

EN BIRMANIA

Londres, 16.—En los centros militares de Londres se confirma que la guarnición y los residentes en Punta Victoria en Birmania, han sido evacuados, y añaden que carecen de fundamento los rumores sobre supuestos combates de las tropas británicas en el norte de Thailandia. Los mismos centros declaran que en Malasia se desarrollan actualmente luchas muy encarnizadas, pero la naturaleza del país impone la división de las unidades en pequeños grupos que combaten aisladamente, por lo cual las informaciones que llegan a Londres no permiten tener una idea general de la situación.

En Libia, las tropas inglesas atacan en diversos puntos, "pero todavía no se ha logrado ningún resultado decisivo."—Efe.

Asalto a las islas del petróleo

Los nipones consiguen desembarcar

EN BORNEO

Tokio, 16.—Comunicado del Cuartel general imperial:

"Las fuerzas niponas han conseguido desembarcar a lo largo de la costa de Borneo británico, al amanecer de hoy.

Las operaciones de desembarco se han llevado a cabo con grandes dificultades debido a una violenta tempestad.".—Efe.

HONG-KONG

ESTA ARDIENDO

El mayor desorden reina en la ciudad

Tokio, 16.—Informan de Cantón al "Tokio Nichi Nichi", que a consecuencia del incendio producido en Hong-Kong, toda la ciudad se encuentra en un estado de desorden extraordinario.

El siniestro, de enormes proporciones, se extiende por el "Happy Valley", el barrio de Victoria y el centro de la ciudad y ha sido provocado por los chinos, que se encuentran desmoralizados por los ataques de las fuerzas japonesas.

Un gran pánico reina entre la población civil de Hong-Kong, a consecuencia de los contínuos bombardeos de la aviación y artillería japonesa, anuncia el diario "Tokio Nichi Nichi", basándose en informes llegados de Cantón. El diario añade que la población indígena enloquecida, se desplaza en masa de unos barrios a otros, pretendiendo huir de los proyectiles que sin cesar caen en todos los lugares de la población. El diario afirma que la culpa de tales horrores incumbe exclusivamente a las autoridades británicas que, desoyendo el ofrecimiento de rendición hecho por el Ejército japonés, exponen a una ciudad de 75.000 habitantes, en su mayor parte chinos, a los peligros de un asedio bajo las armas modernas.—Efe.

LA OFENSIVA CHINA

Chung-King, 16. — Comunicado del Cuartel general chino:

"Nuestras tropas han extendido sus ataques a los puestos japoneses de acceso a Hong-Kong, especialmente a lo largo de la vía férrea de Cantón a la colonia inglesa. Las tropas chinas han conseguido ocupar posiciones enemigas en la zona de la bahía de Hang-Chow.

Las operaciones se extienden con dirección a Shanghai".—Efe.

¡Empresas: Mejorad el estado sanitario de los productores con vuestras aportaciones económicas al "18 de Julio"!

EN EL MEDITERRANEO

Crucero inglés hundido

EL TORPEDO DE UN SUBMARINO ALEMAN, LE PARTIO EN DOS

Berlín, 16. — Del comunicado alemán:

"Un submarino, a las órdenes del teniente de navio Paulssen, ha atacado frente a Alejandría, en el Mediterráneo Oriental, a una formación de cruceros británicos. Un torpedo alcanzó directamente a uno de los cruceros. El navío se partió en dos mitades, después de una gran explosión, y se hundió en pocos minutos.

Durante las incursiones realizadas por débiles fuerzas aéreas británicas sobre la bahía alemana y los países ocupados del Oeste, el adversario ha perdido un aparato de bombardeo." —Efe.

¡A 240 kilómetros de Singapur!

Las tropas japonesas avanzan implacablemente por Malasia

Se combate en un país de "jungla": entre malezas y cruzando a nado ríos infestados de cocodrilos

Berlín, 16.—Radio Berlín anuncia que las fuerzas japonesas se encuentran a 240 kilómetros al norte de Singapur.—Efe.

SE COMBATE EN UN PAIS DE JUNGLA

Singapur, 16. — "A pesar de las pérdidas infligidas por las tropas de tierra y aire británicas a los japoneses—informa la Agencia inglesa Reuter—éstos presionan implacablemente en el ángulo noroeste de Malasia y han penetrado en nuestras primeras líneas de defensa. El comunicado del lunes por la noche, decía que los combates se desarrollan ahora en la parte meridional de Kedah. La frontera Sur del Estado de Kedah se encuentra a unos 150 kilómetros aproximadamente de la frontera de Thailandia, desde donde comenzó la presión japonesa sobre aquellas regiones. Los japoneses avanzan por un país de "jungla" y según el comunicado oficial, los combates continúan. La campaña se desarrolla entre unidades individuales que se abren camino a través de la maleza, atraviesan a nado o con el agua hasta el cuello ríos infectados de cocodrilos y guerrean apostados detrás de los árboles del caucho. La guerra de movimientos —mecanizada y aérea— se limita a una carretera principal y varias ramas que parten de la misma, a una vía férrea y a posiciones de playa.

Las fuerzas inglesas resisten, pero la superioridad numérica de los nipones, su desprecio a las pérdidas, su equipo mecánico muy superior al británico y el mayor número de aviones, producen un efecto inevitable. Además los ingleses emplean deliberadamente una parte de sus fuerzas en estas regiones avanzadas, y guardan el resto como reserva.

Los combates en el ángulo nordeste de Malasia—región de Kelantan—continúan en la misma forma. Se desconoce aún el número de pérdidas infligidas a los japoneses en esta zona".—Efe.

LOS JAPONESES TIENEN MEJOR MATERIAL

Amsterdam, 16. — "Los japoneses prosiguen resueltamente su avance en el noroeste de la península de Malaca y se han infiltrado en nuestras posiciones", dice la radio británica, la cual añade que las tropas inglesas ofrecen una encarnizada resistencia, aunque la superioridad de las tropas atacantes, en material de tierra y aviones, se deja sentir intensamente.—Efe.

Otro discurso de Roosevetl

En el 150 aniversario de la declaración de los derechos de los ciudadanos norteamericanos

Wáshington, 16. — El Presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso con ocasión de cumplirse el 190 aniversario de la aprobación de la declaración de "los derechos de los ciudadanos norteamericanos" El discurso ha sido radiado.

Comenzó diciendo que ninguna fecha en la larga historia de la libertad tiene mayor significación para los hombres y las naciones que disfrutan de ella, que el 15 de diciembre de 1741. En dicha fecha, una nueva nación, por mediación de su Parlamento electivo celebró la declaración de derechos del hombre, que ha influído en el pensamiento de toda la humanidad, de un extremo a otro del mundo, sin que haya habido en todo el hemisferio americano una sola República que dejase de adoptar como principio básico fundamental, la libertad del espíritu y de la persona enunciada en la declaración norteamericana. No hay nación americana, grande, ni pequeña, que no haya sentido directa o indirectamente, continuó, la influencia de este documento. En efecto, antes de 1933 se aceptaba, por lo menos en principio, la justicia en esencia de la declaración norteamericana. Y hoy las cuatro quintas partes de la Tierra apoyan sus principios, sus enseñanzas y sus resultados en dicha declaración, prosiguió.

Roosevelt atacó después a Alemania, cuya política, dijo, tendía a abolir los derechos proclamados por la declaración norteamericana y a reducir al hombre a una simple unidad del Estado nazi. Añadió que la guerra actual ha sido impuesta a los pueblos libres por la política de Hitler que es, dijo, la negación de la libertad. Se extendió en consideraciones, atribuyendo a la política alemana el deseo de privar a los pueblos americanos de la libertad que les conquistaron sus antepasados, tentativa que, a su juicio, no podría lograrse más que si dichos pueblos perdieran el sentido del valor.

Terminó diciendo que Norteamérica se compromete ante el mundo británico a no perder su libertad.

M.C.D.2022

El Eje revisa sus planes y objetivos

Para adaptarlos al carácter mundial que ha tomado la contienda

LEMA: "Todos para uno, uno para todos"

Roma, 16. — El Eje revisa sus planes y objetivos, juntamente con su nuevo aliado, con objeto de adaptarlos al carácter mundial que la guerra acaba de tomar. Tal es la opinión de los centros políticos romanos, según información de la agencia oficiosa italiana, al comentar la conferencia extraordinaria de los signatarios del Pacto Tripartito. La dirección de la guerra constituirá un sistema que equivalga al lema de "todos para uno y uno para todos". Los imperios han fundido sus destinos.

A este respecto el periódico "Popolo di Roma" dice que hay que comparar la armonía absoluta que reina entre las potencias del Eje, con los preparativos, negociaciones y discusiones que se dejan notar en el campo enemigo, para percibir la diferencia que existe entre la mutua confianza y las tentativas de establecer un apoyo condicionado a determinadas ventajas y condiciones. — Efe.

YA HAY CARAMELOS...

El almacén de Aurelio Cuesta Medina dispone de existencias de toffes de almendras exquisitos y nutritivos.

Manchukuo se declara solidario con las potencias del Pacto Tripartito

Uruguay no considerado tampoco beligerante a EE. UU. en el conflicto con el Eje

Hsinking, 16. — El ministro de Negocios Extranjeros comunica que el presidente del Consejo del Mandchukuo ha encargado al embajador en Berlín, salude a Von Ribbentrop de parte de su Gobierno y le haga conocer que Mandchukuo se declara solidario con las potencias del Pacto Tripartito. — Efe.

URUGUAY

Montevideo, 16. — El Gobierno ha decidido adoptar la misma actitud hacia los Estados Unidos, en guerra con Alemania e Italia, que en el conflicto niponorteamericano, es decir considerar a Estados Unidos como potencia no beligerante.

Análogas comunicaciones, en relación con el conflicto del Pacífico serán enviadas a los Gobiernos de Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Haiti y Honduras a los que tampoco se considerará beligerantes. — Efe.

CANGELAN LOS FONDOS DE SAN SALVADOR Y COLOMBIA

Tokio, 16. — El ministro de Hacienda japonés, ha decidido "congelar" los bienes depositados en bancos japoneses de los súbditos del Salvador y de Colombia, países que han roto sus relaciones diplomáticas con el Perú.—Efe.

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media.
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

MULTA DE MIL MILLONES DE FRANCOS A LOS JUDIOS DE LA ZONA OCUPADA

Serán ejecutados cien anarquistas y comunistas

EN VISTA DE QUE AUN NO HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DE LOS ATENTADOS

París, 16. — El comandante militar de las fuerzas ramadas alemanas en Francia ha publicado un comunicado, en el que hace saber que, en vista de que aún no han sido detenidos los criminales de los atentados contra los soldados alemanes, se adoptan las medidas siguientes: los judíos de la zona ocupada francesa pagarán una multa de 1.000 millones de francos. Numerosos elementos judaico-comunistas serán deportados a campos de trabajo del Este. Cien judíos, comunistas y anarquistas, relacionados con los medios en que viven los autores de dichos atentados, serán fusilados. — Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

La guerra en el Este

Considerables pérdidas rojas

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 16. —El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

"En el curso de acciones locales desarrolladas en varios sectores del frente Este, el enemigo sufrió también ayer considerables pérdidas.

La aviación alemana bombardeó los objetivos próximos a Sebastopol, los del espacio de Vorochilofgrado e intervino en los combates terrestres con poderosas formaciones de aparatos de bombardeo y "Stukas". En el sector de Wolchof, así como en la ruta helada del lago Ladoga, los refuerzos enemigos fueron alcanzados gravemente por la Luftwaffe.

En el extremo norte, los "Stukas" bombardearon la línea férrea de Murmansk, las baterías de la DCA y los campamentos soviéticos".—Efe.

DESTACADA ACTUACION DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ITALIANO

Roma, 16.—El Cuerpo Expedicionario italiano llegado el pasado verano a la zona carpática, se encuentra actualmente en el sector oriental de Ucrania.

En esta ocasión se recuerda que en la maniobra de Petrikofka, realizada a fines de septiembre, el Cuerpo expedicionario citado operó conjuntamente en la conquista de la zona industrial de Stalino y obtuvo los resultados siguientes: 15.000 prisioneros capturados al enemigo, así como un botín abundante, en el que figuran 4.500 fusiles, 350 fusiles automáticos, 90 ametralladoras y fusiles ametralladoras, 13 morteros, 10 cañones, 60 vehículos motorizados, 500 carros de guerra y más de mil caballos. Ademas fueron derribados a los soviets 37 aviones seguros y 18 probables.—Efe.

LOS VOLUNTARIOS CROATAS RECIBIRAN INSTRUCCION EN ITALIA

Roma, 16.—Los voluntarios croatas han llegado a la estación de Aurisana, en Trieste, mandados por el teniente coronel Zitnik. Los voluntarios croatas entrarán en lucha una vez que hayan recibido la correspondiente instrucción militar en Italia.—Efe.

MAS VOLUNTARIOS FRANCESES

París, 16.—Un nuevo contingente de voluntarios franceses para luchar contra el comunismo ha salido de Versalles en tren especial con dirección a Rusia. Los acompaña una unidad de propaganda.—Efe.

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

La supresión de los días de abstinencia se extiende a 1942

UNICAMENTE SE EXCEPTUA EL MIERCOLES DE CENIZA Y VIERNES SANTO

Roma, 16. — La supresión de los días de ayuno y abstinencia decretados este año, en atención a las circunstancias generales, ha sido extendida por Su Santidad el Papa a 1942, según anuncia el "Popolo di Roma". Unicamente se exceptuarán dos días: el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo.

8.300 millones lleva gastados Inglaterra

DESDE QUE COMENZO LA ACTUAL CAMPAÑA

Londres, 16 — Un total de 8.300 millones de libras esterlinas constituyen los gastos totales de guerra de Inglaterra desde el comienzo de la actual campaña hasta el día de la fecha, según informaciones de carácter oficial. — Efe.

SESION SECRETA EN LOS COMUNES

Londres, 16. — La situación militar será objeto de un debate en la Cámara de los Comunes, en sesión secreta. Esta sesión se celebrará antes de las vacaciones de Navidad.—Efe.

PIDEN MAS PUESTOS

Túnez, 16. — Todos los miembros del Congreso y el senado egipcios, adheridos al partido Waafdista y que ocupaban puestos en el Gobierno, han presentado la dimisión a Nabbs Rajá, jefe de dicho partido. Los dimisionarios han justificado su actitud, diciendo que siendo el partido popular más importante, y el que cuenta con minorías más nutridas en el Congreso y en el Parlamento, consideran que la participación en el Gobierno debe ser mayor, para lo cual recomiendan la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones.—Efe.

NEGOCIO

antiguo, acreditado, en buen sitio de la calle Mayor, de Palencia, por no poderse atender, admite SOCIO, con o sin capital, siendo práctico en Ferretería, Bazar o artículos similares, y que pueda atender despacho.

Escriban con informes a "NEGOCIO", Apartado de Correos, 161.—Valladolid.

«Publix».—Valladolid

LETRAS DE LUTO

En las primeras horas de la noche, ha fallecido ayer en nuestra ciudad, la respetable señora doña Felisa Fernández Vinuesa, viuda de Lladó. Por su sencillez, piedad y virtudes cristianas, mereció en vida la estimación de cuantos la trataron y el cariño fervoroso de los suyos que hoy lloran tan irreparable como dolorosa pérdida.

A sus hijos Sofía, religiosa del Sagrado Corazón de Jesús; R. P. Gil de San José, Superior del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda, y don Alfonso, Gerente de la Casa "Azcoitia, Calderón y Compañía", muy queridos amigos nuestros, hija política, doña Caridad Esteban, nieto y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame.

La señora viuda e hijos de don Ricardo Botín Sánchez de Porrua, expresan desde las columnas de este periódico su profunda gratitud a cuantas personas les han participado su pésame por la desgracia que les aflige.

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones. 1. 2.º. derecha.—Valladolid

LA BOLSA IMPRESION DEL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16. — La Bolsa continúa, con ligeras mejorías individuales, en el mismo ambiente, tendencia y posición que en días pasados. Los valores que han mejorado, son: sector de efectos públicos: Villas de 1927, un cuartillo; cédulas del Hipotecario, 4 por 100, un cuartillo; del Crédito local, 5 por 100 interprovinciales, un cuartillo; seis por ciento medio entero. Sector de dividendo: Banco Agrícola, 1; Sevillana de electricidad, 3; Unión Eléctrica Madrileña, 2; Rif, 1; Felgueras, 5 y Tranvías, 3. Obligaciones: Alicantes, primera, 2; Altos Hornos de 1922, 2. El grupo bancario sólo tiene dos variaciones: una negativa, de Banestos, con tres enteros menos y otra del Banco agrícola. El de electricidad tiene tres diferencias negativas y dos positivas. El minero, dos favorables y una adversa. En el sector de obligaciones, 25 valores repiten cambio, nueve bajan y dos suben. — Cifra.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermeddes de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros.)

BANCO MERCANTIL

DESBLOQUEOS

De conformidad con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Hacienda de 6 del corriente, este Banco está dispuesto a facilitar el abono de los saldos desbloqueados, entregando en pago de los mismos títulos de las deudas del Estado o del Tesoro, para lo cual los interesados deberán solicitarlo del Banco, en su Central y Sucursales, suscribiendo el impreso que a tal fin les será facilitado en las oficinas del mismo. Las adjudicaciones se harán en la forma y condiciones que determina la citada orden ministerial.

Los saldos inferiores a 525 pesetas, serán disponibles libremente a partir del día 17 del corriente, abonándose en las respectivas cuentas por el Banco o los titulares.

Los restos de saldos inferiores a la citada cantidad de 525 pesetas, que quedaron después de efectuada la adjudicación, también serán libremente disponibles.

Santander, 13 de diciembre de 1941.—El secretario, JUSTO PEREDA MENDOZA.

Continúan las tareas del Consejo superior de Investigaciones científicas

Asiste a los actos el ministro de Educación Nacional

Madrid, 16. — Hoy han continuado las sesiones de la II reunión del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

Informó en primer lugar el catedrático de la Facultad de Farmacia, don Román Casares, quien expuso la labor de los institutos que integran el Patronato "Alfonso El Sabio". Hizo especial mención de las revistas editadas por el Instituto "Jorge Juan" de Matemáticas, y asimismo los cursos dados por el Seminario Matemático de Barcelona. El catedrático de la Facultad de Medicina, don Julián Sanz Ibáñez, expone después los trabajos del Patronato "Santiago Ramón y Cajal". Destaca entre ellos la publicación de la revista "Archivo Español de Morfología", debida a la sección de Neurología. Enumera a continuación las actividades del Instituto "José de Acosta" de Ciencias Naturales, y las tareas de investigación que se vienen realizando en el Museo de Ciencias Naturales y Jardín Botánico de Madrid. Los resultados de estos trabajos científicos son periódicamente publicados en la revista que edita este Instituto. Señala también como notable, la labor de la sección de Petrografía, de la Universidad de Barcelona. Entre los proyectos de este Instituto figura el completo estudio del territorio español de Ifni. El prestigioso ingeniero agrónomo, don José María Mendivil, da cuenta de los trabajos realizados por el Patronato "Alonso de Herrera", que mantiene en la misión biológica de Galicia, un órgano eficaz para estudiar y resolver los problemas de Biología aplicada a la agricultura. Las experiencias realizadas se han encaminado, preferentemente, a la producción de semillas de maíz y al estudio de la nutrición y producción del ganado de cerda. Por último, el catedrático de Química, don Manuel Lora Tamayo, informa de los trabajos y actividades del Patronato "Juan de la Cierva". Enumera las tareas del Instituto Nacional de Geofísica, que publica una "Revista Nacional de Geofísica" y prepara la edición de un mapa magnético nacional. Da cuenta de la labor que desarrollan los observatorios astronómicos del Ebro y de la Cartuja. Indica a continuación el funcionamiento del Instituto "Leonardo Torres Quevedo", de material científico, que en el corto tiempo de su existencia ha conseguido la fabricación de numerosos tipos de aparatos nuevos en nuestra Patria, con lo que compensa las actuales restricciones en la importación. Termina enumerando las publicaciones y trabajos del "Instituto del Combustible", "Instituto de Química aplicada", de la Universidad de Oviedo, e "Instituto Técnico de la Construcción y Edificación". Por la tarde, en el Teatro María Guerrero tuvo lugar el concierto de música clásica, organizada en honor de los vocales y miembros del Consejo que asisten a las sesiones del pleno. La orquesta nacional, bajo la dirección del maestro Jordá, ejecutó obras de Mozart, J. Rodrigo, Usandizaga y Joaquín Turina. Asistió a esta fiesta el ministro de Educación Nacional y una nutrida y selecta concurrencia. Mañana, a las diez y media, continuará la reunión del Pleno, dedicada a tratar de las actividades de los Institutos "Alonso Barba", de Química y "Alonso de Santa Cruz" de Física. El acto se celebrará en los locales del Consejo, Serrano 119. A las doce de la mañana el Obispo de Madrid-Alcalá bendecirá el nuevo piso construído en el edificio del Consejo, Serrano 121. Por la tarde, a las cinco y media, será la clausura de la II reunión anual del Pleno, en el salón de actos de la Real Academia Española. — Cifra.

TOLDOS DE LONA
impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.
SANCHEZ MOÑITA, HIJO
Oficinas: Prior, 5 pral.—Telf. 1270.
Almacenes: Los Zúñiga", 4.—Apartado, 68. Telegramas: "Hisañita".
SALAMANCA
R. E. I.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

ESTRENO DE "LA MUJER QUE SE VENDIO".—La alianza literaria de los señores Navarro y Torrado (don Leandro y don Adolfo), no ha aportado, ciertamente, al Teatro contemporáneo joyas perdurables, pero ellos conocen muy bien el secreto de que sus obras permanezcan largas temporadas en las carteleras, con provecho para sus cuentas corrientes... Poseen una fórmula que pocas veces les falla: tienen sus recetarios y sus dosis. Casi siempre se valen de la sensiblería bonachona del público, a quien gustan de servir, adobados con invariables ingredientes, novelas rosas, sentimentales, melodramas cursis o folletones por entregas, en los que muy raras veces falta el "lío del Registro Civil" que es uno de los trucos más acreditados para hacer llorar a la gente en el Teatro.

Su técnica tiene también formulario matemático y su galería de tipos no es, desde luego, muy profusa. La elocución tampoco es excesivamente brillante. Ellos no intentan plantear tesis, ni trazar diseños psicológicos. Ellos sólo intentan que el público vaya al Teatro para que las liquidaciones por derechos de autor, merezcan la pena. Los cómicos—nuestros cómicos actuales que también tienen estómago—ven en los señores Navarro y Torrado (don Leandro y don Adolfo), la panacea salvadora, y añoran sus comedias como el náufrago, a merced del oleaje, suspira por una tabla flotante a la que asirse desesperadamente... Por todo esto los señores Navarro y Torrado son dignos de admiración. Ellos no pasarán a la posteridad, pero hacen un buen servicio al negocio teatral. Todo ello, naturalmente, no tiene nada que ver con el arte. Es cuestión de números. Y como nosotros, pretendemos ser críticos teatrales y no redactores financieros, nada tenemos que decir de "La mujer que se vendió". Una obra más de ese teatro "cotizable"—a tanto la escena—de que la razón social "Navarro-Torrado" son acreditados proveedores.

La interpretación fué irreprochable. Merece destacarse la labor admirable de Angel Picazo, un excelente galán de gran porvenir y José Portes, siempre al nivel de su justa popularidad.—V. B.

Confederación Hidrográfica del Duero

Se subastan por pliego cerrado, todos los plantones existentes en el ... vero del Canal de Castilla, de la ... esclusa del Norte, término de Herrera de Pisuerga.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones y modelo de contrato, expuesto al público en las oficinas de la Acequia de Palencia, Menéndez Pelayo, 29 y 31, y en las de la Confederación, Muro 5, Valladolid, y en el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga (Palencia), hasta el día ... del mes actual, cuya subasta se celebrará el día 30 del mismo mes y hora de las doce de la mañana, en las oficinas de la Confederación.

CARBÓN
PARA GASÓGENOS
Almacenes RIVERO
Avenida Manuel Rivera, 15

Camiones de Transporte
MARTINEZ
Informes, Hotel Castilla, número 8

M.C.D.2022

DISPOSICIONES OFICIALES

Se exigirá a las mujeres haber cumplido el "Servicio Social" para tomar parte en oposiciones y concursos

Exenciones del pago al Estado del 20 por 100 de propios

Madrid, 16. — El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se declaran exentos del pago al Estado, del veinte por ciento de propios, los productos que los Ayuntamientos obtengan en concepto de renta o venta total o parcial de inmuebles adquiridos por los mismos, en virtud de expropiación forzosa o por permuta con otras de su propiedad, con el fin de aplicarlo en todo o en parte a la realización de proyectos de alineación de calles y de obras de urbanización interior, saneamiento o ensanches de las poblaciones o con destino a servicios municipales.

Otra por la que se refunden en el escalafón de auxiliares de la Administración Civil del Ministerio de Agricultura, los mecanógrafos calculadores, auxiliares de la Comisión Mixta Arbitral y auxiliares a extinguir.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se determina la vigencia del de 5 de noviembre de 1935 de la Presidencia, que reconocía al Sindicato Nacional del Olivo como corporación de derecho público.

Otro sobre el servicio social de la mujer. En su virtud, el cumplimiento del servicio social será requisito indispensable para que las mujeres españolas comprendidas en los límites de edad a que hace referencia el artículo primero del Decreto de 31 de mayo de 1940, puedan tomar parte en concursos u oposiciones convocados para cubrir plazas en los organismos del Estado, provincia o Municipio, o en las entidades que se enumeran en el apartado d), del mencionado precepto. El certificado de cumplimiento o exención del servicio social, habrá de presentarse antes de dar comienzo los ejercicios convocados y, precisamente, formará parte de la documentación total que se acompaña a la instancia solicitando tomar parte en el concurso u oposición. La toma de posesión, y por consiguiente, el comienzo de los devengos de haberes, se considerará en suspenso en todo nombramiento de carácter oficial que recaiga sobre mujeres que no acrediten previamente su situación respecto al servicio social, en la forma que se preceptúa anteriormente.

Las autoridades respectivas, quedan obligadas a velar por el cumplimiento de lo que se preceptúa y de su observancia serán responsables en los términos generales de la Ley. Las entidades privadas de carácter industrial o mercantil, que por su naturaleza deben exigir el cumplimiento del servicio social al personal femenino adscrito a las mismas, serán también responsables de la infracción de referencia y quedarán obligadas al pago de una multa de cincuenta a cinco mil pesetas, por la empleada que hubiera sido admitida sin acreditar el cumplimiento del servicio social.

ASUNTOS EXTERIORES. — Se jubila a don Manuel Alonso de Avila y Bernabeu, y a don José Buigas y de Dalmau, ministros plenipotenciarios de primera clase.

GOBERNACION.—Se nombra jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Correos, a don Joaquín Vázquez Barreda.

Se dispone que los efectos del Decreto de 23 de noviembre de 1940, en lo que respecta al orden en que debe formarse el escalafón del Cuerpo de carteros urbanos, se considerarán en vigor, a partir del primero de julio de 1940.—Cifra.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

870 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	100.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	51.355.500 — "
Reservas	76.248.394,62 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO (PALACIO TORDESILLAS)

Se reunen las grandes potencias firmantes del Pacto Tripartito

Estudiaron las nuevas, e importantes tareas ante la guerra contra los países anglosajones

Berlín, 16. — Bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, se celebró ayer una reunión extraordinaria de los representantes de las grandes potencias firmantes del Pacto Tripartito.

En la sesión se estudiaron, en un plano de estrecha cooperación, las nuevas e importantes tareas que plantea para los Estados firmantes el pacto, la guerra en común contra las potencias anglosajonas. El Gobierno italiano estaba representado por su embajador, Dino Alfieri, el Gobierno japonés por el embajador Hiroshi Oshima. Por parte de Alemania, asistieron a la conferencia el comandante en jefe de la Marina de Guerra, gran almirante Raeder; el jefe del Alto Mando del Ejército, mariscal Keitel, y el subsecretario de Aviación, mariscal Milch. Acompañaban a los representantes de los tres Gobiernos, los miembros de las diversas comisiones creadas en virtud del Pacto Tripartito.

Después de saludar a los representantes extranjeros, el ministro Von Ribbentrop, tomó la palabra para hacer un resumen de la situación actual, después de los acontecimientos de los días últimos. Después habló de las nuevas tareas que en los terrenos político, militar y económico incumben a las potencias del pacto y puso de relieve la importancia de la más estrecha cooperación entre ellas, con el fin de asegurar la victoria común.

El mariscal Keitel, dirigió después un saludo, en nombre de las fuerzas armadas alemanas, a las fuerzas combatientes japonesas, hermanas de armas de las del Eje, y expresó su admiración ante los grandes éxitos conseguidos por los japoneses en el Oceano Pacífico.

El embajador de Italia, Alfieri, y el del Japón, Oshima, tomaron después la palabra para exponer el punto de vista de sus Gobiernos acerca de las tareas que habrá de resolver la conferencia, punto de vista que está perfectamente de acuerdo con el del Gobierno del Reich. Por último, se elaboró un plan para la solución de las tareas comunes.—Efe.

TEMAS DE CARACTER MILITAR

Berlín, 16. — "La conferencia de las potencias del Pacto Tripartito, celebrada ayer en Berlín, es la mejor respuesta a los intentos que hacen actualmente los anglosajones para conseguir la creación de lo que llaman "Consejo de Guerra Interaliado". El hecho de que entre los representantes de Alemania figurarán el gran almirante Raeder, el mariscal Keitel y el mariscal Milch, permite creer que las conversaciones hayan sido en primer término, de temas de carácter militar, que resultan de la situación actual, según escribe el redactor diplomático de la DNB.—Efe.

TINTA MARI-ELE

Para estilográficas y oficinas

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIX Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

Acción japonesa contra WAKE

Nueva York, 15.—Oficialmente se informa que los submarinos japoneses operan en los alrededores de Hawai y que contra ellos actúan intensamente las fuerzas armadas norteamericanas. Se añade que los aviones nipones han llevado a cabo dos ataques, uno de ellos muy intenso, contra la isla de Wake. Dos aviones de los que llevaron a cabo la acción, fueron derribados. La guarnición de la isla, en la que los bombardeos han ocasionado pocos daños, continúa resistiendo. —Efe.

CAIDOS DE LA "División Azul"

ALFREDO REBOLLAR ¡PRESENTE!

Madrid, 16. — Luchando en las filas de la heroica División Azul ha caído en Rusia el camarada Alfredo Rebollar, de la Vieja Guardia madrileña. Alfredo Rebollar tomó parte en todos los actos azarosos de la vieja Falange, desde el día de su fundación. Durante la guerra fué encarcelado, sufriendo prolongada prisión. Desde hace varios años trabajaba en los talleres del periódico "Informaciones", en los que durante el movimiento revolucionario de 1934 desempeñó importantes servicios de protección. Fué de los primeros en acudir al llamamiento de la Falange, marchando a Rusia, donde ha encontrado gloriosa muerte. Camarada Alfredo Rebollar: ¡Presente!

AYUNTAMIENTO

LIBRAMIENTOS

Relación de libramientos puestos al cobro por el señor alcalde, en el día de hoy:

Cámara Oficial de Comercio e Industria, Baltasar G. Ibarra, Claudio Baquerín, Liborio Mancho, Benito Folanco, Jesús Puertas Núñez, Julio de la Fuente, Ramón Miguel, Narciso Ortega, Prudenciano Villa, Sres. Crespo y Hermanos, José Paisán, Clemente Fraile, Cándido Rodríguez, Ricardo Neira, Sres. de Azcoitia y Calderón, Sra. Vda. de Luis Bregel, Angel Martínez, Sra. Vda. de Clemente Velayos, Heraclio Domínguez, Sabino Liébana, Tomás Rodríguez, señor tesorero del Patronato de Formación Profesional, Jacinto Díez Dávila, Cándido Guantes, José María Gil Los Santos, Pedro Isasméndi, Félix Pollos, Sra. Vda. de Zarzosa, Sra. Vda. de Eutiquio Madrigal, Hipólito Garrido, Gregorio Buj, Confederación Hidrográfica del Duero, Guillermo del Paso, Jefatura de Industria, Jacinto Cabadero, Dámaso García, Santiago Calderón, Martínez de Azcoitia, Félix del Paso, Clodoaldo Alonso, Jerónimo Arroyo, Sra. Vda. de J. Alonso, Saturnino Díez, Hijo de Cándido Germán, Francisco Domingo, Pedro Fastor, delegado de Auxilio Social, Fidel Diego, José Mérida, Gaudencia Moratinos, Zacarías Martín, Hijos de Bernardo Manuel, Nazario Sánchez, Rafael López, Domitilo Aguado, ¡Vicente Rodríguez, Nicolás Bravo, Felipe Crespo, Hijos de Ortega y Suazo, Ruperto Rivero, Hijo de D. Tomás Alonso, Antonio de Fuentes, José Roch Zuazagoitia, Pedro Manuel y señora Vda. de Bernardo Alonso.

Los señores que tengan facturas pendientes de presentación con cargo a este Ayuntamiento, se servirán entregarlas en la presente semana, en la oficina de Intervención, al objeto de que puedan ser liquidadas dentro del corriente ejercicio.

Palencia, 16 de diciembre de 1941. —El alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ SALCEDO.

SESION DEL MIERCOLES

Asuntos a tratar por la Comisión Permanente:

Licencias de obras, comunicación del Ecxmo. Sr. Gobernador interesando la pintura de las dependencias del Gobierno civil, denuncias, donativos, destinos, aumento de sueldo, nuevo Padrón de Beneficencia, bajada de ramuja del Monte, apertura de establecimientos, sepulturas, permiso a empleados y obreros, prórroga para ejecución de obras, terrenos para casas económicas, construcción de un mueble-archivo de documentos, adquisición por concurso de contadores de agua, reclamaciones sobre ascenso en la Guardia municipal, material de la Banda de Música y una moción sobre asuntos del Monte.

LUCIO NIETO

MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles: consulta en Herrera

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuído. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

EN AFRICA DEL NORTE

ENCARNIZADOS COMBATES EN AIN-EL-GAZALA

Las tropas germano-italianas contratacan y derrotan a importantes destacamentos enemigos

BARDIA SIGUE RESISTIENDO

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 16. — Del comunicado alemán:

"En Africa del Norte se han registrado de nuevo importantes combates de defensa en el sector occidental de Tobruk. En el curso de un contraataque, las tropas germanoitalianas han derrotado a importantes destacamentos enemigos. Han sido capturados varios centenares de prisioneros, entre ellos un general de brigada, y han caído en nuestro poder o han sido aniquilados numerosos carros blindados y cañones.

Los aviones alemanes de bombardeo han incendiado las instalaciones portuarias de Tobruk. Otros ataques aéreos se han dirigido contra los importantes nudos ferroviarios de Abu Chaidan, al norte de Egipto." — Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16. — Comunicado oficial número 562 del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"En el frente de Ain-El-Gazala se ha combatido durante toda la pasada jornada con gran encarnizamiento. Los ataques, varias veces repetidos, realizados contra nuestras posiciones por la Infantería y tanques enemigos han sido obstinados y violentos. Las divisiones motorizadas y acorazadas italianas en cooperación con grandes unidades alemanas han luchado con extrema decisión ocasionando al adversario ingentes pérdidas. Numerosos tanques y vehículos de toda clase fueron incendiados o destruídos. Han sido hechos prisioneros, entre ellos el comandante de una brigada. Las tentativas de ataque contra las fortificaciones de la plaza de Bardia han sido rechazadas.

La Aviación alemana ha derribado seis aviones enemigos. Dos aviones italianos no han regresado a sus bases.

La ciudad de Bengasi ha sufrido un ataque aéreo. Se han registrado daños ligeros. El número de bajas es de dos. La pasada noche la Aviación inglesa ha bombardeado Tarento, alcanzando, no gravemente, algunos édificios. No se han registrado víctimas entre la población civil. Tres aviones enemigos han sido destruídos por la pronta reacción antiaérea. Las bombas arrojadas sobre Augusta y la provincia de Brindisi no han ocasionado daños.

Nuestras formaciones aéreas han bombardeado la pasada noche los objetivos militares de la isla de Malta." —Efe.

DE AUCHINLECK A RITCHIE

El Cairo, 16. — El general Auchinleck, comandante en jefe de las fuerzas del Oriente Medio, han enviado un mensaje de felicitación al general Ritchie, nuevo jefe del octavo ejército inglés en Libia. — Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

NIEBLA Y LLUVIA

Madrid, 16. — El "Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire", facilita el siguiente parte:

"Situación general: Durante la noche ha llovido en cantidad inapreciable en Coruña y Logroño. A primera hora lloviznaba en Coruña y había nieblas en el Ebro y Duero.

Tiempo probable: Cielo generalmente cubierto y lloviznas en el litoral Cantábrico y en Cataluña. Nieblas matinales en grandes bancos en el Duero y Ebro, principalmente. Buen tiempo en el resto de España.

Presiones de Madrid: 713'9 milímetros, a las 18 horas de ayer y 703'0 milímetros, a las siete horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados en Alicante y mínima de 6 bajo cero en Avila.

En Madrid: Máxima de ayer, a las 13'30 horas, 12'2 grados y mínima de hoy, a las 7 horas, 1'2 grados. — Cifra.

EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 709'3 y a las 8 de hoy, 708'4.

Temperaturas: Máxima de ayer, 6'0 y mínima de hoy, bajo cero, 1'2.

Dirección del viento: A las 18 de ayer, calma y a las 8 de hoy, calma. Continúa la niebla densa.

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo.
(frente a la Audiencia)

Vida Religiosa

JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

Parroquia de Nuestra Señora de la Calle.—La Juventud Femenina de esta parroquia, celebra su misa de Comunión general, mañana miércoles, día 17, a las ocho de la mañana.

Es obligatoria la asistencia para todas las asociadas.

PROXIMA REVISTA MISIONAL

"CATOLICISMO"

Próximamente, reaparecerá en el estadio de la Prensa, la magnífica revista misional "Catolicismo".

Los que recordamos su vieja labor de divulgación misionera, nos felicitamos sinceramente de su vuelta.

Era y será también la que aparezca en el próximo enero, una revista de carácter popular.

Sus preciosas ilustraciones al huecograbado, la hacían interesantísima y bella.

Una de las mejores no sólo en España, sino en el extranjero.

Todas las personas amantes de las misiones, encontrarán en su lectura pasto rico y abundante.

Nos dicen que será probablemente quincenal y su precio de 15 pesetas al año.

Recomendamos con verdadero interés la suscripción, no sólo a los reverendos sacerdotes, sino a los socios de la Propagación de la Fé, a los Centros de Enseñanza, a los Centros de Acción Católica, y en general a todos los organismos culturales, en la seguridad que han de agradecernos este consejo.

El Secretariado Misional

Nuestro Campeonato de Pronósticos

Tampoco acertó nadie tres partidos esta semana

Los equipos les están haciendo una verdadera jugada a nuestros amigos, los concursantes. ¡Quién había de sospechar esos resultados-bombas en Barcelona, en Bilbao, en el mismo Valencia y en Granada! Así, con esa "falta de seriedad", los concursantes tienen que andar de cabeza. Y no hay manera de acertar.

Tampoco la semana última hubo ningún boletín, entre los miles recibidos, que tuviera tres resultados exactos, por lo que se declara desierto esta vez el premio semanal.

No hay que desanimarse, pues es de suponer que en próximas jornadas los equipos tengan un poco más de formalidad. Así que, adelante con la empresa.

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada de 21 diciembre 1941

En la jornada del 21 de diciembre, se registrarán los siguientes resultados:

Cultural-Palencia	Castellón-Barcelona ....
Madrid-Valencia	Oviedo-Coruña ....
Celta-R. Sociedad	Sevilla-A. Aviación ....
Español-Granada	Arenas-Salamanca ....
Alicante-A. Bilbao	(Firma del concursante.)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

POLITICA MUNICIPALISTA

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Tres secciones: Centro de Estudios, Oficinas de Publicaciones y Escuela Nacional de Administración

En esta última se formarán en lo sucesivo todos los funcionarios municipales

Remota institución política, afincada en los más hondos estratos populares, es el Municipio. Puede afirmarse que España es por excelencia una nación de recia raigambre municipalista. El feudalismo que en el Medievo se desarrolló en los pueblos europeos como una vegetación que reguló durante siglos la vida social de las viejas Monarquías, apenas existió en España.

El pueblo alimentó el Municipio y supo mantener sus vínculos sociales a través de aquellos consejos que eran con el Rey, expresión de una genuina estructura política que transformada en nuevas formas subsiste con sus fundamentos esenciales, para mantener la relación entre las dos unidades básicas: comunidad y caudillaje.

Robustecer la vida municipalista ha sido una de las aspiraciones del nuevo Estado. Y a este objetivo, de tan excepcional transcendencia nacional, ha de contribuir de manera eficacísima el Instituto de Estudios de Administración local, cuya misión y labor es poco conocida, pese a su importancia extraordinaria.

Ya en el año 1924, al promulgar el Estatuto Municipal, obra predilecta del gran Calvo Sotelo, se esbozó la idea de dotar a España de un centro de estudios de este género. En 1935, se hizo una nueva promesa, pero sólo en la era nacional, tan magnífica idea ha encontrado plena realización.

El Instituto de Estudios de Administración local no constituye ciertamente una creación única en el mundo. Por el contrario, centros análogos existen desde hace tiempo en varios países, pero lo que sí puede afirmarse es que el nuestro supera a todos los del extranjero en concepción y amplitud de finalidades.

Basta la lectura atenta de la Ley fundacional y su desenvolvimiento para percatarse de que nos encontramos ante una de las obras más interesantes y complejas bien merecedora de divulgación.

Por considerarlo de gran interés, a continuación trazamos un bosquejo de la finalidad y misión que tiene reservada el Instituto de Estudios de Administración local.

El Instituto agrupa varios servicios en tres secciones y éstas catalogan todas las actividades.

Primordialmente, es centro de estudios, porque no hay acción sin pensamiento. Tales estudios requieren una biblioteca que aspira a ser la primera en su género, una documentación, que permita constituir el doble inventario de ideas informadoras y de instituciones locales; una oficina de publicaciones, que tendrá como instrumentos predilectos una gran revista y un anuario.

La estadística está en mantillas entre nosotros. El Instituto, en su esfera propia, la impulsará por medio de una sección "ad hoc". No hay reforma posible sin conocimiento previo y exacto de la realidad que quiere reformarse. En materia social, la estadística es esencial: sin ella, no es posible el "modus operandi".

En lo sucesivo, todos los funcionarios municipales serán formados en la escuela nacional de Administración, tercera de las secciones del Instituto. La oposición servirá para el ingreso, como en todas las escuelas profesionales (Academias militares, escuelas de Ingenieros civiles, etcétera). La oposición es una criba, pero no un taller. Nos interesa formar la mente y la conciencia del funcionario y sus hábitos morales. Que conozca y practique las enseñanzas, sistematizadas y tamizadas en un centro especializado, antes de ponerse en contacto con un Municipio o una Diputación determinados. Que viva los problemas, cultivando y adiestrando afición y aptitudes. Y que los viva en el contacto con elementos que sólo en el Instituto encontrarán expresión plena. Porque el Instituto será hogar, guía y enlace de todas las actividades locales. El funcionario que salga de la escuela, dejará para siempre en ella una parte de su espíritu. Y volverá a ella siempre que tenga ocasión: para informarse cuando tropiece con dificultades en el ejercicio de su función; para cultivar más su inteligencia; para perfeccionar sus conocimientos siempre; para recibir el aura de la docencia y del compañerismo. Los funcionarios, como los gestores, tendrán en Madrid una sede y un plantel.

El prestigio de una función es inseparable de la competencia. Funcionarios competentes serán funcionarios independientes y disciplinados a la vez. Es decir, poseerán el rico tesoro de una disciplina consciente, favor que sólo se produce en las cumbres del saber y de la austeridad.

A esto tiende también el Instituto: a enaltecer la personalidad de cuantos gestionan la vida de las corporaciones locales. El prestigio de éstas se reflejará en sus servidores, pero cuidando del prestigio de éstos se perfecciona también el ambiente de las respectivas entidades.

Los problemas municipalistas participan hoy de la complejidad del problema político y del administrativo. Una gran ciudad requiere, en su gobierno y en su administración, las técnicas numerosas y complicadas de un Estado. Un pequeño Ayuntamiento nos pone en contacto con las fuentes primarias de la vida política, pero postula también problemas que, por ser reflejo de una organización total —la del Estado—, requiere que el secretario posea competencias múltiples y, sobre todo, que tenga conciencia de la delicada importancia de sus funciones.

Problemas de Hacienda tanto como de derecho. Pero también problemas de arquitectura, de ingeniería, de sanidad, de transportes. He aquí la "urbanología", conjunto de ciencias relativas a la ciudad. Nuestra escuela de administración, adecuada especialmente para secretarios, interventores y funcionarios administrativos, se completa con la sección de estudios urbanos, en la que se formará el técnico urbanista y el auxiliar, entre otros especialistas.

Hay en esta breve enunciación de los fines institucionales un bosquejo nada más de lo que ha de ser el Instituto de Estudios de Administración local. Diremos, glosando un concepto actual, que es una institución-organismo, y no una institución-cosa o una instituicón-regia. Una vida y no un plano geométrico. Por esto está en función de la realidad y creará nuevos fines en su propio desenvolvimiento. El legislador se ha mostrado consciente de esta exigencia, y ha concebido con gran flexibilidad la institución. No ha querido articularla "a priori", sino que ha preferido que la experiencia sugiera nuevas formas. Por todo ello, ha formulado un reglamento provisional (el de 24 de junio de 1941), es decir, abierto a la rectificación. Un orden normativo que sirve de cauce necesario, pero que no es un aparato de ortopedia.

En días sucesivos continuaremos informando sobre las actividades de este organismo de tan alto interés para el desarrollo de la vida municipalista en España.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Proceso histórico del régimen jurídico municipal español

Interesante conferencia de D. Juan Antonio Nájera Ortíz

En el cursillo de secretarios municipales pronunció una interesante conferencia el prestigioso abogado del Estado don Juan Antonio Nájera Ortiz.

Comienza justificando su presencia en el acto, obedeciendo a la amable invitación del Excmo. Sr. Gobernador Civil que acepta gustoso por su deseo de contribuir, aunque modestamente, pero con la mejor voluntad al desarrollo de la feliz iniciativa del Excmo. Sr. Gobernador Civil —cuya clara inteligencia y fecunda laboriosidad prodiga continuamente al servicio y prosperidad de la provincia— al organizar estos cursillos de divulgación municipalista con el fin de vigorizar el organismo local, hallar solución a sus peculiares problemas y facilitar a los Secretarios el cumplimiento de su misión en las complejas cuestiones que la actualidad implica en la administración municipal.

Desarrollando el tema de la conferencia, examina el proceso histórico del régimen jurídico municipal español, analizando los fundamentos y características esenciales de la legislación que regulaba el municipio tradicional, fueros, cartas pueblas, etc.; detalla las causas que motivaron su decadencia a partir del siglo XVI; expone el estado de la Administración municipal en el siglo XIX hasta la publicación de la ley de 2 de octubre de 1877, que estudia en sus extremos fundamentales; alude a los unánimes deseos de profunda reforma del régimen municipal, exteriorizados en múltiples proyectos, fijándose especialmente en el elaborado por don Antonio Maura, hasta llegar al momento cumbre en la historia del régimen jurídico municipal español, en que el privilegiado cerebro del malogrado estadista don José Calvo Sotelo, modela la obra legislativa de carácter municipal más perfecta y completa que hasta la fecha ha conocido la nación: el Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924. Indica los principios básicos de justicia que le informan y la orientación que marca: reconocimiento de derechos naturales e históricos al municipio; plena capacidad jurídica a los Ayuntamientos; prestigio, garantía e independencia a los funcionarios municipales; robustecer la autoridad de las corporaciones; conceder a los vecinos eficaces medios de defensa contra la arbitrariedad y el abuso; y en materia económica establecer un cuerpo de doctrina tan minucioso, que recoge y reglamenta todos los aspectos de la Hacienda Municipal.

A continuación examina detenidamente extremos concretos del régimen jurídico municipal, comenzando por el recurso, como instrumento legal para restablecer el orden jurídico perturbado por la infracción; señala sus clases y procedimientos, con profundo estudio del contencioso-administrativo; señala la posibilidad de revocar acuerdos municipales consentidos y generadores de derechos, previa declaración de su lesividad, mediante su revisión ante la jurisdicción contenciosa; determina la responsabilidad en que pueden incurrir las autoridades y funcionarios de la Administración Local y analiza especialmente la facultad concedida a los secretarios de advertir la ilegalidad de las resoluciones que pretendan adoptar.

Termina su disertación dirigiendo un cordial saludo a los secretarios, cuya labor profesional ensalza, exhortándoles para que en el cumplimiento de su misión se inspiren en el sentido jurídico que emana de la legislación municipal, pero entendido ese sentido jurídico no sólo en el limitado aspecto de estricta sujección a la ley, sino en el más amplio de que su actuación sea también acompañada, de una ejemplar austeridad y de una recta y pura intención; y finalmente les recuerda que además de las obligaciones taxativamente señaladas en la ley, existen otras de tipo moral, inherentes a la profesión, que sin hallarse en ningún texto legal, tienen indiscutible importancia y realidad, y entre ellas, la de procurar evitar con su valioso esfuerzo, que las enemistades y rencillas de vecindad, dentro de la Corporación, germinen en ponzoña que debilite el organismo municipal y esterilice su labor, con detrimento del esplendor del municipio y bienestar de los vecinos, ideal supremo de su delicada profesión.

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO

Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos) De 12 á 2. Teléfono, 216.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

Importante circular sobre industrialización de carnes de cerdo

CIRCULAR NUM. 84

Autorizado, a partir del día 15 de los corrientes, el funcionamiento de las industrias cárnicas dedicadas a elaboración de productos derivados del cerdo, según orden circular del Ministerio de Agricultura, publicada en el "B. O. del Estado", número 345, sin perjuicio de cuantas instrucciones complementarias se vayan dictando de acuerdo con lo establecido por el artículo sexto de la mencionada circular, esta Comisaría de Recursos hace público para general conocimiento y observancia:

Primero: La autorización mencionada se refiere exclusivamente a las industrias cárnicas legalmente autorizadas. (Artículo primero de la Circular).

Segundo: Toda industrialización hecha al margen de lo autorizado, se considerará clandestina y como tal perseguida por esta Comisaría de Recursos, a tenor de lo dispuesto en la Ley del 16 de octubre pasado.

Tercero: Todos los industriales legalmente autorizados para el ejercicio de esta industria, se dirigirán con urgencia a esta Comisaría, comunicando cuantía del cupo de industrialización que tuvieran asignado en el año anterior y fecha en que piensan comenzar el sacrificio de ganado.

Cuarto: Independientemente de lo anterior, deberán poner en el acto en conocimiento de esta Comisaría, la fecha exacta en que su industria funcione, tan pronto como esto ocurra.

El Comisario de Recursos, BENITO CID.

Debilidad cerebral

Agotamiento

Se combaten con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 5'05 (Timbre incluído)

Censura sanitaria n.º 358

Notas de Hacienda

RIFAS. — Informada esta Delegación de que tratan de verificarse rifas de diferentes objetos y al aproximarse las fiestas de Navidad, considerando dichas rifas como regalos a base de propaganda para los establecimientos industriales, a fin de que por nadie se pueda alegar ignorancia o desconocimiento de las graves responsabilidades en que pueden verse envueltos, sin que sirva para cohonestar tal modo de proceder la índole de los fines que con dichas rifas se persigan, pues por encima de esos fines está el deber de acatar y cumplir la Ley, prohibitiva en este caso de toda CLASE DE RIFAS A NO SER DE LAS QUE LA ADMINISTRACION AUTORIZA, con sujeción a las disposiciones legales que regulan la materia de que se trata, partiendo del Decreto-Ley de 20 de abril de 1875. En su consecuencia, y como comprendidos en el artículo primero, apartado 2), de la vigente Ley Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación de 14 de enero de 1929, y demás concordantes de la misma, se reputan efectos estancados las RIFAS DE TODAS CLASES, excepto las particulares que estén autorizadas por la Administración, y por consiguiente, quedan terminantemente prohibidas toda clase de rifas que no se hallen debidamente autorizadas y esperando del celo y actividad de todos los agentes de mi jurisdicción, que me denuncien cuantas infracciones se realicen a partir de la publicación de la presente.

Palencia, 16 de diciembre de 1941.

El delegado de Hacienda, **Laureano Felgueroso.**

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.-De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento del Impuesto de Alumbrado, de 22 de marzo de 1900, se invita a las Empresas productoras de energía eléctrica a solicitar el concierto para el pago del Impuesto de Alumbrado por consumo propio durante el presente mes de diciembre, ante esta Delegación de Hacienda para el año de 1942, siempre que con arreglo a lo que determina el apartado c) del número sexto de la Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de febrero de 1941, se encuentren en el siguiente caso:

Que no existe contador, y que el número de watios instalados, sea inferior a 5.000.

Debe entenderse a este efecto, que se considerará solamente como consumo propio, la energía eléctrica que se produzca y consuma por el mismo fabricante.

No reuniendo los dos requisitos anteriores, habrán de tributar las Empresas productoras de energía por declaración directa, conforme la Orden de 18 de febrero último.

Palencia, 15 diciembre de 1941.

El administrador de Rentas, **Juan Domercq.**

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (antes Nueva).—PALENCIA

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para aliviar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.

VENTA EN FARMACIAS

Censura Sanitaria, número 248.

Doctor Sandalio González Calvo

De la Lucha Oficial Antivenérea. Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO

Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6.

COLMENARES, 10. VALLADOLID

JUNTA PROVINCIAL DE PARO OBRERO

En el "Boletín Oficial de la provincia, número 138, del 17 de noviembre pasado, fué publicada una circular (número 411), de esta Junta, en la que se requería de todos los jefes de los Departamentos del Estado en esta ciudad y provincia de Palencia, determinados datos solicitados por la Junta Interministerial de Obras para mitigar el paro.

Como esta es la fecha en que la mayoría de los mencionados jefes no han cumplido lo ordenado, se concede un nuevo plazo de tres días para su cumplimiento, bajo la responsabilidad a que hubiere lugar.

Palencia 15 de diciembre de 1941.

El Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Paro Obrero.

M.C.D.2022

A VIDA EN LA CIUDAD

TARIO LOCAL

LA

es obligado hacer un canto a la . Hay una niebla de fumadores . Esta es genuinamente londi-. La niebla en Castilla no es de- frecuente. Pero el "Servicio ológico"—que es como si dijé- un "viejo pastor" científico— pronosticando desde hace unos ieblas crecientes en la cuenca ero. Y, en efecto: hemos teni-bla. Los contornos de nuestro —tan vasto y anchuroso—apa-estos días desdibujados por los nos de la niebla. Unos mágicos istas han colgado unos telo- tela de araña que casi repro-el mito de Penélope... La mira-stumbrada a correr como un le- freno, en busca de horizontes e infinitos, se ve ahora deteni- el esmeril de la niebla que vie-r también como la goma de bo- las perspectivas. Podíamos ha-chas "greguerías" de la niebla. verdad es, que este fenóme-poroso resulta antipático en clima y no es digno de nues-etáforas...

embargo, no podemos menos de la presencia inconsútil de la en nuestras calles. Ocurre que ra cuando el alumbrado públi-convierte apenas en una lampa- aseite, de esas que se emplean s habitaciones de los agonizan-ué cosa más triste!... Uno de-que Palencia irradiase luz eléc-por sus cuatro costados hasta huir, vencida y acobardada, a la. Resulta, empero, que no es-muy sobrados de bombillas eléc-en nuestras calles. Bien mirado, en esto podíamos encontrar un filosófico: niebla, sombras, os- en la vida del hombre. Pero trata de filosofías: todo lo que sigue es que uno se vea libre de se las narices con un transeún- vuelta de una esquina. Definite, la niebla es una cosa odio- Londres, según dicen, se en-an tan a gusto con ella. Pero no es lo mismo que en Londres. : ahora más que nunca es cuan- observa la falta de bombillas cas y la necesidad de que haya uz en las calles. El tema no es Tampoco la niebla es cosa de verdad?...

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el excelentísimo señor Gobernador civil para la adquisición de prendas con destino a los necesitados, como aguinaldo de Navidad.

Suma anterior, 35.192,65 pesetas.

Don David Rodríguez, S. A., fábrica de mantas, 100 pesetas; señora viuda de J. Alonso y Alonso, 50; don José Alonso de Ojeda, 25; doña Francisca Sánchez de Casao, 5; don Julián Pescador, 5; don Andrés Medina, 5; Pan de San Antonio, 200; don Primitivo Martín Espegel, 5.

Suma y sigue, 35.587,65 pesetas.

DONATIVOS EN GENEROS

Curtidos "Vázquez".—Ocho pares de zapatillas de invierno, para señora.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

COMISARIA

GRAVE ACCIDENTE.—Anoche, al intentar atravesar una de las vías en las inmediaciones del paso a nivel de la carretera de Santander, el capataz de la Compañía del Norte, don Eustaquio Alonso, de 46 años, residente en nuestra capital, calle de Onésimo Redondo, número 3, fué alcanzado por un vagón en maniobras, resultando con graves lesiones.

Auxiliado por varios compañeros, se le trasladó a la Casa de Socorro para que se le practicase una cura de urgencia, y los médicos de guardia le apreciaron la amputación traumática completa del pie derecho, por la región tarso-metatarsiana, calificando su estado como de pronóstico grave.

En uno de los trenes de la noche, el lesionado fué trasladado al Sanatorio de empleados que la Compañía de Ferrocarriles del Norte tiene establecido en Madrid.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA.—Cuando se hallaba en la sala de espera de tercera clase, en la estación del Norte, de nuestra capital, le sustrajeron anoche una carterita de bolsillo, conteniendo 75 pesetas y varios documentos personales, a la viajera Nieves Revuelta, de 53 años, residente en Barcelona.

Se ignora quien pudiera ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para averiguarlo.

GOBIERNO CIVIL

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, en contestación al telegrama de adhesión y saludo que, con motivo de la solemne clausura de los Cursillos de Divulgación municipalista, celebrada en nuestra capital, dirigiera a S. E. el Generalísimo y al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, ha recibido de éste una comunicación telegráfica, en la que en nombre propio y en el de S. E. el Jefe del Estado, le expresa el agradecimiento por la atención.

LABORES AGRICOLAS. — Reitero a los alcaldes de la provincia la obligación gravísima que tienen, en estos momentos, de prestar atención preferentísima al problema del campo, de manera especial durante todo el período de tiempo que va desde las labores preparatorias de la siembra, hasta el levantamiento de las cosechas.

A través de las Juntas Locales Agrícolas deben cumplimentar con escrupulosidad cuantos preceptos rigen sobre fijación de los planes para intensificar las siembras e incrementar en tierras idóneas, las extensiones cultivadas antes de la guerra, determinando las labores que a cada clase de cultivo deban practicarse y vigilando que así se realice.

El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

¡VINOS!
DE COSECHA
Avenida Valladolid, 2
y Panaderas, 16
CASA PEPE

SE VENDEN 40 ovejas de todas las edades; para tratar, con Victoriano Aguado, en Monzón de Campos.

EXTRANJERO compraría exclusivamente a particulares toda clase de antigüedades en muebles, sillerías, arañas cristal, jarrones y figuras de porcelana Isabelinas, relojes, objetos plata, azulejos antiguos, mesas con incrustaciones o maquetería, tapices, alfombras, cuadros, pagando extraordinariamente. Avisad, Hotel Samaria, Teléfono, 63.—Sr. Villen.

SE VENDEN treinta hectáreas secano, grandes pedazos, algunos factibles riego, a cuatro kilómetros Palencia; caballo cruzado negro, seis años; yegua bretona ocho años; ganado mular, varias edades y talla, a toda prueba; cerdos diferentes pesos. Informes, Prisciano Santos, A. Fernández del Pulgar, 8. Teléfono, 85. Palencia. (No se contestan cartas.)

CARTEL DE LA FALANGE

CURSO DE INSTRUCTORAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El próximo mes de enero, durante 20 días, se celebrará en Palencia un curso de instructoras elementales provisionales del Frente de Juventudes, en el que podrán tomar parte las camaradas de la Sección Femenina de la capital y provincia que reunan las siguientes condiciones:

1.ª Estado, soltera, de 18 a 30 años de edad, con título académico o al menos cultura necesaria para el cargo, certificado médico de no padecer enfermedad alguna ni defecto físico y de estar suficientemente capacitada para los ejercicios de educación física, y certificado de conducta intachable expedido por el jefe local de Falange.

2.ª Las camaradas que resulten aprobadas en este curso realizarán las funciones de instructoras elementales con carácter provisional por lo menos durante un año en el Frente de Juventudes (centros de enseñanza o de trabajo, Casas de Flechas, Campamentos, etc. etc.), y estos servicios serán tenidos en cuenta como mérito para disfrutar las ventajas y preferencias que oportunamente se señalarán.

3.ª Las camaradas maestras que durante el mes de septiembre realizaron el cursillo de Formación y de instructoras del F. de J., pueden también tomar parte en este cursillo. El Ministerio de Educación Nacional concede permiso para asistir a él a todas las maestras que sean admitidas al curso, dejando atendida la enseñanza en sus escuelas.

4.ª Las cursillistas de los pueblos seguirán el régimen de internado gratuito y con viajes pagados, y las de la capital asistirán como externas. El cursillo se dará en la Escuela de Formación "Comandante Ramírez".

Las solicitudes se dirigirán antes del 31 de diciembre a la regidora provincial del Frente de Juventudes acompañadas de certificado médico y de conducta, con arreglo al siguiente modelo:

La camarada... natural de... vecina de... de... años de edad... soltera, en posesión del título de...... (o creyéndose con cultura suficiente) solicita ser admitida al curso de instructoras elementales provisionales del Frente de Juventudes con arreglo a la convocatoria de 14 de diciembre de 1941.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

En... a... de diciembre de 1941."

Firma y rúbrica.

INSTRUCTORES PROVISIONALES. — Por no disponer más que de un local y existir motivos que aconsejan que se celebre primero el curso de instructoras, se aplaza el curso de instructores que dará comienzo a continuación, en la fecha que se comunicará a los camaradas ya admitidos y que será a primeros de febrero.

TARJETAS ILUSTRADAS.—Hasta el día 20 del actual pueden entregarse en las Delegaciones locales del F. de J. o Jefaturas de Falange, las tarjetas ilustradas confeccionadas por los escolares para felicitar las Navidades a los camaradas de la División Azul. Si no se conoce a ningún combatiente, envíese en blanco el espacio reservado para las señas, con objeto de que en esta Provincial se dediquen a los camaradas de la provincia que luchan en la División de Voluntarios cuyas direcciones postales obran en nuestro poder.

CONCURSO JOSE ANTONIO. — También pueden entregarse en las locales, para su envío a esta Provincial, hasta el día 20, los trabajos de cada escuela que concurran al segundo concurso José Antonio.

A LOS JEFES LOCALES. — Todos los jefes locales de la provincia, enviarán en el plazo de cuatro días, los datos que a continuación se indican, relacionados con todos aquellos que se encuentran voluntarios en la "División Azul", afiliados o no al Partido (encuadrados en la Jefatura de Milicias de esta Provincial, de otras provincias o unidades del Ejército).

Nombre y apellidos de cada uno de los voluntarios.

Personas que con él conviven, indicando edad.

Situación económica bien detallada.

Palencia 16 de diciembre de 1941.—**La Delegada provincial de la Sección Femenina.**

NUEVO JEFE PROVINCIAL DEL SEU.—Ha sido nombrado a propuesta de esta Jefatura, jefe provincial del SEU, el camarada Alejandro Font de Bedoya, camisa vieja de la Falange palentina, profesor del Instituto y ex jefe provincial de Prensa y Propaganda.

"LUZ Y PIEDAD" PARA NUESTROS VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL.—La aristocracia española, como justamente hemos de denominar a los camaradas que componen la División Azul, entre las cosas que han solicitado de la Sección Femenina son libros religiosos, ya que como verdaderos católicos es para sus heridas un lenitivo la lectura de estas obras.

Pilar Primo de Rivera, en quien encarna la religiosidad y la lucha, se dirigió a las Delegaciones provinciales en solicitud de estos libros y haciendo honor a nuestra petición, el ilustrísimo señor don Paulino Gallardo, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, ha entregado en la Sección Femenina para su envío a los bravos combatientes, diez devocionarios de rica encuadernación y mejor prosa de "Luz y Piedad", de cuya obra es autor.

La Sección Femenina expresa públicamente su agradecimiento al doctor don Paulino Gallardo.

AVISO URGENTE.—Por la Delegación Provincial de Tesorería y Administración, se convoca con carácter urgente, concurso-oposición, para cubrir una plaza de auxiliar de Contabilidad, con el sueldo mínimo de trescientas cincuenta pesetas mensuales y otra plaza de mecanógrafo con el haber de doscientas cincuenta pesetas mensuales.

Enviarán instancias hasta el día 24 del corriente mes con los datos necesarios de militante del Partido, mutilado, excombatiente, excautivo, etc., de acuerdo con la Circular 90 de Secretaría general.

El día 27 del corriente, se efectuará una selección, previo examen, entre todos los concursantes, los cuales seleccionados harán unos ejercicios retribuídos desde el día 27 al 31 inclusive en la expresada Delegación.

Palencia, 16-12-41.

..El Administrador provincial

NOTICIAS

EXCEDENCIA VOLUNTARIA

Por orden ministerial del día 2 del actual, se ha concedido la excedencia voluntaria solicitada por el abogado-fiscal de la Audiencia de Palencia, don Fortunato Crespo Cedrún, cuya excedencia había solicitado para poder ejercer libremente en Valladolid la profesión, en cuya Audiencia Territorial le esperan grandes éxitos, dada su gran cultura jurídica y competencia profesional, abriendo su despacho-consulta en la referida población, en la Avenida del General Franco, número 17, segundo..

El señor Crespo, es uno de los asesores jurídicos de la Revista "Ceres", la gran publicación nacional de economía agrícola.

IMENTON
Especial para matanzas
ROMAN ARRIBAS
PALENCIA

ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIO.—DISPONIENDO DEL "RADIUM"
atermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
de 11 á 1 1/2, en José Antonio, al. Teléfono, 412. — PALENCIA | Lunes y viernes, de 5 1/2 á 7 y 1/2 Colón, 16, principal.

NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

NERA, se necesita, con buenos es. Berruguete, 1 y 3, segundo Palencia.

ENDEN dos cabras, doscientos de semilla de alfalfa, en Ville- León Escribano.

0 tres cerdos de cuatro a cin- obas. José Rojo, Huertas altas, cia.

0 veinte corderas y cuarenta os, juntos o separados, buena Tratar, Vicente Valles. Villa- s.

A ENCONTRADO una burra pe- parda oscura, aparejada, entre nte de Villamediana y Valdes- Para tratar en Torquemada. o de Bustos.

OMPRAN 300 borros y primales. rse a Félix Zumaque, en La Pue- e Valdavia.

AS rústicas y urbanas en Palen- Venta de Baños, desde 30.000 a 0 peestas compramos. COMER- BURGALESA. Santander, 10.— GOS.

SITAMOS Agentes relacionados as perfumería y laboratorios. ado, 576. Barcelona.

CAMBIAR de ganado, vendo media edad, tres dedos, y una vieja. Aureo Gómez. Herrera de rga.

TALLER de Herrería y maqui- agrícola, soldadura autógena. Martín. Autilla del Pino.

VENDE un coche seminuevo ce- tracción sangre. Castromocho. o Castañeda.

DE CRIA, se ofrece para fuera tro de la capital. Informes, Orilla río, núm. 13. Petra Santamaría.

VENDE una mula lechuza y una doce años, preñada. Tratar, en a. Tiburcio de la Torre.

VENDEN terneros para el pasto y as para el suero. Para verlos y finca de don Jesús Carlón.

CEDENTE de Santander ha lle- un vagón de novillas recién pa- y abocadas a parir. Claudio Sa- Santa Ana, Carretera Autilla.

RIDOS franceses y demás clases as, barbados injertos exentos de medades, se venden. Román Hel- en Villelga (Palencia).

JAS, vendo paridas cincuenta y enta pariendo. Se venden jun- separadas, en Grijota, Valentín cío.

ORES y transformadores nue- Existencia todas potencias. Elu- naria Eléctrica. Teléfono 23. Du-

SE VENDEN 72 ovejas de todas edades y dos carneros. Para tratar, Anastasio Gallardo. Ampudia.

VENDO vaca preñada, dando leche. "Los Montañeses". Huerta Polo. Camino Torrecilla.

SE VENDEN dos mulas de media edad, alzada siete cuartas. Para tratar, Justo Mata, en Buenavista de Valdavia.

SE VENDE una casa en calle Mayor Principal. Informará Hoyos, Calzados.

PARA 40 pares de labranza como mínimo, se necesita herrero bien impuesto en maquinaria agrícola. Tratar, Crescencio Abril. Autilla del Pino.

CARRO, se vende, de par, dos machos de nueve a diez años, toda prueba. Tratar, Angel Madrid. Villaviudas.

SE VENDE un carro de varas para dos o tres caballerías, en buen uso. Tratar, con Mariano Abad. Villaviudas.

INDUSTRIA.—En esta provincia se cede el traspaso, instalada en edificio de nueva y moderna construcción, a cien metros de estación del Norte. Informes, en esta Administración.

GRANDES VIVEROS de vides americanas y toda clase de árboles frutales. Representante en Palencia: Almacenes RIVERO. Avenida de M. Rivera, 15.

CASA, se vende. General Mola. Informarán, en el número 63.

SE ARRIENDAN cuatro obradas regadío. Informarán, Mayor, 128.—Palencia.

VENDESE "Amílcar", 6 HP., con capota, toda prueba, documentación en regla. David Rodríguez, S. A.

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. Para verle y tratar, con Verónica Arranz, en Villaescusa de Ecla.

PIEDRA vendo barata, importante cantidad, orilla Canal de Castilla. Primitivo Gutiérrez. Comercio. Reinosa (Santander).

QUIEN haya recogido una burra negra, pequeña, que fué perdida el día 11 del mes corriente entre el monte Valdespina y dehesa Espinosilla, informará a su dueño, Zótico de Bustos. Torquemada.

MINAS ROBLA.—Vuestros mercados según nueva distribución de carbones serán Burgos, Vitoria, León. Para contratar en estas plazas, ofrece sus servicios, COMERCIAL BURGALESA.—Santander, 10.—BURGOS.

SE VENDE hermosa vaca ratina, abocada a parir. Requena de Campos. Fermín Ortega.

VENTA EN SALDAÑA.—Se venderá en subasta el 26 del actual, a las doce, en el domicilio de la Viuda de Cortes, una herrén o solar en el casco de esta villa, calle de don Ricardo Cortes. Informará, don Sebastián Fernández.

SE NECESITAN carboneros para carbonear espino. Dirigirse, a Pedro Domingo, aserradero. "La Mari. Calahorra de Rivas.

VENDO excelente vaca, cumple en febrero; 3.000 pesetas; Carlos María Aguilar, Itero de la Vega.

SE VENDEN cuatro cerdos de dos arrobas, cuatro jatos, uno para cebo y tres de recría, un carro de muebles. Huertas de Pombo. María Andrés.

SE VENDEN cerdos al destete y un macho cerrado de cinco dedos. Hontoria de Cerrato. Nicolás Hijarrubia.

NOVILLA se vende en el tercer barrio de los Cuarteles, y una casa, Portal de Belén, 3. Tratar, en tercer barrio, Gonzalo Pampliega.

SE VENDEN 50 ovejas, criadas en casa. Para tratar, con Eusebio Frechilla, en Amusco. Palencia.

VENDO cabra, dos chivillos recién parida, abundante leche; ocho pares de palomas mansas. Claudio del Tío. Baltanás.

PARTICIPACIONES sorteo Navidad, número 17.027, expendidas por Moisés Rodríguez Tapia, de Carrión de los Condes, quedan nulas desde esta fecha, por no haber recibido billete, que ha sido remitido a otra población, debiendo pasar a recibir su importe, con presentación recibo, no teniendo derecho reclamación, caso resultar premiado.

SE ANUNCIA vacante la plaza de herrero, en el pueblo de Villemar. Los señores a quienes interese, pueden informarse de salario y condiciones, por el señor presidente de citada Junta vecinal.—El Presidente.

VENDO arreos para serret en buen uso. Indalecio Aguado. San Cebrián de Campos.

CONEJOS. Se venden por lotes, en la huerta de "Pajares" (Palencia).

VENDO tejera, dos hornos, almacén y vivienda, en Villasirga, Tratar, en Frómista. Teresa Villameriel.

SE VENDEN de 3.000 a 4.000 kilos de cebollas horcal. Para tratar, en Villodre, con Domingo Manrique.

TIERRA, de tres obradas, se vende, por parcelas de dos mil metros; próxima al Hospital. Informes, General Franco, 17, segundo.

ANIS DEL TORO
Marca patentada hace más de un siglo. ZARAGOZA
La predilección del público, por conservar el prestigio de su clase y precio.
Para pedidos a fábrica, dirigirse a
Mariano Martínez
CISNEROS (Palencia)

VENDO grupo moto-bomba a gasolina, 2 HP., usado, 5 metros tubo aspiración, acoplamiento directo, 3 interruptores bipolares, 50 amperes y 500 voltios, zócalo hierro y fusibles Edisón. Demetrio Diez. Herrera de Pisuerga.

POR DEJAR la labranza, vendo carro de par seminuevo, para mulas terciadas. Mariano Calleja. (Carbonero.) Astudillo.

JATO de tres meses, novilla próxima dar primer parto, véndense. Miguel Aguado. Astudillo.

TRASPASO fábrica de colas, en importante pueblo con mucha industria de curtidos, enseñando procedimiento de fabricación. Se tomaría a cambio, camión, auto o cosa análoga. Informes, Félix Cuadrado. Villarramiel.

VINO clarete superior de nueva cosecha véndese en S. Cebrián de Campos. Se venden 140 cántaros. Informes, Gerardo Alonso.

VENDO bicicleta marca "Alción", buenas condiciones, bien calzada. Informes, General Mola, 32, interior. Germán Fernández.

SE ALQUILA habitación con dos camas, comedor para matrimonio o dos pupilos con pensión. Informes, esta Administración.

SE VENDE teja, maderos, puertas y piedra; una bicicleta de paseo marca "Orbea", nueva, en Torremormojón. Ildefonso Villota.

SE VENDE casa en Venta de Baños con 4 viviendas independientes 43.000 ptas.. Informes, Cecilio Villazán. Ultramarinos, en el mismo pueblo.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Se precisa una absoluta colaboración de alcaldes, agentes de la autoridad y sobre todo del público que recibe el beneficio para que subsistan, con todo su valor y eficacia, las medidas tomadas recientemente para hacer que los precios de verduras y pescados sean asequibles a las familias de ingresos reducidos. Ello me obliga a llamar la atención sobre la necesidad imprescindible que tienen todos los que efectúan compras de dichos artículos a no abonar por ellos más precio que el de tasa, o sea el indicado en las relaciones publicadas y que deben permanecer expuestas al público sobre las propias mercancías.

La firme decisión de que se cumpla lo ordenado me obliga a prevenir que sancionaré con la necesaria energía, por doloroso que para mí resulte, las infracciones de las órdenes circuladas sobre dicha materia y cualquiera negligencia de los alcaldes y agentes de la Autoridad.

Palencia, 16 de diciembre de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

SAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral., 197 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA.

M.C.D.2022

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN ESTADOS UNIDOS

Todos los hombres, desde los 21 a los 44 años, quedarán sujetos a las armas

Wáshington, 16. — La Comisión del Ejército de la Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley que obliga a inscribirse a todos los hombres de 18 a 65 años y extiende la obligatoriedad del servicio militar a todos los comprendidos entre los 21 y 44 años.

Al mismo tiempo el referido organismo ha aprobado por unanimidad el informe de la conferencia de ambas Cámaras sobre el proyecto de ley que prevé un crédito de 10.000 millones de dólares para la construcción de carros, cañones, aviones y munición. Este proyecto ha sido enviado al Senado.

En relación con el primero de los proyectos citados, el presidente de la Comisión del Ejército, May, declaró que dicha Comisión había rechazado la demanda del Departamento de Guerra en el sentido de obligar a los jóvenes de 19 a 20 años a una instrucción militar previa, ya que la mayoría de la Comisión estimó que se podría disponer de bastantes hombres sin necesidad de rebajar el límite de edad de 21 años fijado durante la última guerra. — Efe.

Wáshington, 16. — El presidente Roosevelt ha presentado un informe al Congreso relativo a la aplicación de la ley de "Préstamo y Arriendo" en el cual se manifiesta que las industrias norteamericana y británica se beneficiarán mutuamente con los descubrimientos e invenciones realizados en cada uno de los dos países. El informe hace una exposición sumaria de las diversas clases de material enviado a la Gran Bretaña y de las cantidades de gasolina y otros productos que salieron con destino a la Unión Soviética. Con respecto a China pone de relieve que hasta ahora casi todos los trabajos y envíos se han limitado a proporcionar material destinado a mejorar la ruta de Birmania y que hoy, cuando la ruta se encuentra ya en condiciones, comenzará a enviarse cantidades crecientes de armas para lograr llegar a una ayuda directa y real. El Congo Belga, el Oriente Medio, la Guayana Holandesa, las Indias Neerlandesas han recibido asimismo material de diferentes clases, especialmente aéreo y naval.

El informe termina manifestando que en los puertos norteamericanos se han concentrado grandes cantidades de material del que se utiliza en los buques de guerra británicos, con objeto de ponerlo a disposición de los navíos de guerra ingleses que acuden a reparar sus averías a los diques de los Estados Unidos.—Efe.

ENTREVISTA Ciano-Pavelich

Berlín, 16. — En los medios políticos de esta capital se estima que el encuentro del ministro italiano de Asuntos Exteriores Conde Ciano y el jefe del estado croata, Pavelich, es de indudable importancia. Se sabe que en dicha entrevista se trataron cuestiones de interés para las relaciones italo-croatas. — Efe.

ULTIMA HORA

Tojo culpa a las democracias y Roosevelt al Japón DE SER LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA

"Nuestra colaboración con Italia y Alemania-dice el ministro nipón de AA. EE.-será coronada por el más grande de los éxitos

(Viene de primera plana)

Tokio, 16. — En el discurso pronunciado en la Dieta, el ministro de Asuntos Exteriores, Togo, declaró además:

"A pesar de la afirmación anglonorteamericana en sentido contrario, los Estados Unidos han provocado al Japón con su actitud claramente belicosa. Han sido los Gobiernos de Estados Unidos y de la Gran Bretaña los que han pisoteado el deseo japonés de mantener la paz, y son dichos países los que nos han impuesto la guerra. Las largas negociaciones deberían haberles instruído exactamente sobre los límites hasta donde podía llegar el Japón, y naturalmente tenían que saber las consecuencias a que se exponían en el caso de que las demandas norteamericanas sobrepasaran dichos límites. Cuando los pueblos norteamericano y británico hayan logrado al fin restablecer su equilibrio mental, espero que examinarán entonces con calma las causas de la guerra actual. De esta manera llegarán a formar un juicio sobre las negociaciones nipo-norteamericanas. Someterán la política exterior de Roosevelt y Churchill a nuevo examen y comprenderán cuáles han sido las causas verdaderas de la guerra. En otros términos, llegarán a la conclusión de que toda la responsabilidad incumbe a los actuales Gobiernos de los Estados Unidos y del imperio británico."

Refiriéndose a las relaciones del Japón con la URSS Togo dijo que la actitud del Gobierno imperial japonés no había cambiado y que el Gobierno soviético había manifestado en diferentes ocasiones su propósito de permanecer fiel al pacto de neutralidad concertado con el Japón.

Seguidamente el ministro de Asuntos Exteriores declaró que el nuevo tratado entre el Japón, Alemania e Italia es un acontecimiento de gran alcance histórico. "No se puede dudar —añadió— de que la colaboración entre los tres Estados será coronada por el más grande de los éxitos. Hay que hacer constar con satisfacción que otras naciones amigas de Europa se levantan para luchar contra el enemigo común. Hacemos la guerra en colaboración estrecha con Alemania, Italia y otros aliados no sólo para establecer un sistema de justicia hasta la victoria final, sino—y principalmente— para la creación de un nuevo orden y asegurar de esta manera una paz mundial duradera que hasta ahora ha sido constantemente amenazada por los manejos de Inglaterra y los Estados Unidos." — Efe.

MENSAJE DE ROOSEVELT AL CONGRESO

Wáshington, 16. — El presidente Roosevelt ha dirigido un largo mensaje al Congreso, en el que pasa revista a las negociaciones desarrolladas últimamente entre los Estados Unidos y el Japón. El presidente declaró principalmente:

"Desde un principio, los Esta Unidos pidieron que las relacio en el Pacífico fueran regidas por principios de integridad territo trato equitativo y de igualdad e las naciones, idénticas oportunida comerciales y reglamentación de conflictos por medio de una coo ración internacional pacífica. En curso de las negociaciones se p de manifiesto que el Japón no est dispuesto a modificar sus planes bre el Pacífico. Japón anunció los 70 millones de japoneses te supremacía sobre los 700 u 800 llones de diferentes habitantes Oriente. Las últimas conversaci fueron reanudadas ante las urge demandas del Japón, que sugirió entrevista personal de los jefes ambos Gobiernos. Por mi parte bría viajado miles de kilómetros ra entrevistarme con el primer nistro japonés si hubiera tenid seguridad de llegar a un acuerdo bre los determinados principios damentales, pero no se pudo co guir ninguna garantía de esta se. El 20 de octubre, Japón pro que los Estados Unidos le abast sen de todo el petróleo neces levantasen el bloqueo de los h res nipones y cesaran en la a a China. Estados Unidos respo con otras proposiciones, en las se sugería la conveniencia de declaración mutua sobre los sig tes extremos: Voluntad de paz, nuncia a deseos agresivos o te riales, igualdad de oportunidades ra todos, retirada de las tropas ponesas de la Indochina y de na y cesar en el apoyo al Gobi nacional chino, renuncia a los rechos territoriales y negociació un tratado de comercio". "En el so de estas negociaciones llegó conocimiento que se preparaban ques japoneses contra objetivo especificados. Se pidieron exp ciones a las que se contestó con sivas. Los japoneses habían ord do ya y estaban a punto de eje el ataque contra los Estados dos. El documento japonés rec después del comienzo de las h lidades está lleno, —como ha mado Hull— de falsedades."—E

COMUNICADOS OFICIALES

Se ha completado la ocupación DE LA ISLA DE GUAM

Las bajas norteamericanas en Hawai

Tokio, 16.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas imperiales:

"Las tropas navales y terrestres imperiales han completado con éxito la ocupación de la isla de Guam. Las acciones de limpieza del territorio prosiguen activamente. Los contingentes japoneses han comprobado que en los últimos tiempos se habían llevado a cabo importantes obras de fortificación, como se deduce de una porción de trabajos que han sido encontrados a medio terminar. Se cree que a causa de dichas obras es por lo que las fuerzas japonesas han encontrado una resistencia tan denodada en la isla". — Efe.

CERCA DE MIL MUERTOS

Wáshington, 16.—Comunicado del Departamento de Guerra:

"Las pérdidas del Ejército norteamericano en el ataque aéreo japonés sobre las islas Hawai, totalizan:

168 muertos en el acto a consecuencia del ataque.

223 muertos por las heridas sufridas en la acción.

10 oficiales heridos.

1 desaparecido.

Entre los voluntarios se han registrado las siguientes bajas:

157 muertos en al acto o a consecuencia de las heridas.

213 heridos, y

25 desaparecidos."—Efe.

BUQUE NORUEGO HUNDIDO

Wáshington, 16.—El Departamento de la Marina de Guerra anuncia el hundimiento de un vapor noruego, cerca de las islas Hawai.—Efe.

Wáshington, 16.—La tripulación del barco noruego hundido cerca de las islas Hawai, ha sido salvada por los navíos de la Marina norteamericana, según anuncia el Departamento de la Marina de Guerra.—Efe.

PERU

500 muertos y desaparecidos en una tromba de agua

Lima, 16. — Quinientos muertos y 4.000 desaparecidos se han registrado en el corrimiento de tierras e inundaciones de la provincia de Ancash. La tromba de agua tenía una altura de 50 metros, y más de un kilómetro de longitud cuando llegó a la ciudad arrasándola. En algunos puntos la capa de cascotes depositados por el agua tiene un espesor de seis metros. — Efe.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Felisa Fernández Vinuesa

VIUDA DE LLADO

falleció en Palencia el día 15 de Diciembre de 1941

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Sofía (Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, ausente), Alfonso, y R. P. Fray Gil de San José Lladó Fernández (Religioso Hospitalario de San Juan de Dios, Superior del Sanatorio de Santa Agueda, Guipúzcoa); hija política Caridad Esteban; nieto y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Misa de funeral: El miércoles, 17, a las diez, y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 171, tercero.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

M.C.D.2022